

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 30 de junio de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 30 de junio de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión mediante consulta electrónica del 29 de junio de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 28 de 2017**:

1. El Consejo Académico aprobó modificar e incluir en la lista de admitidos de la Licenciatura en Filosofía al estudiante ***Garzón Santana Cristian Ricardo*** quien se inscribió por transferencia externa y por un error en el procedimiento la Subdirección de Admisiones y Registro lo dejó en lista de espera.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR